

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:
NOMBRE DEL COMISIONADO:
LUGAR DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.
MPIO. DE URUAPAN, MICHŌACÁN.
9 DE MAYO DEL 2019

SINTEISIS:

09-05-2019

En atención a la orden de inspección No. PFPa/22.3/2C.27.2/00162/2019 de fecha 8 de mayo del 2019, firmada y ordenada por la C. Lic. Talia Coria Mendoza en su carácter de Delegada Federal de la PROFEPA en el estado de Michoacán, no ubicamos en carretera Capacuaro-Paracho en las coordenadas geográficas latitud Norte 19.554853° y longitud oeste -102.065293, siendo atendidos por el C. Sergio Martínez Angel en su carácter de Superintendente del Area de Paracho de la CFE, con quien nos acreditamos como inspectores de PROFEPA y hacemos entrega de la orden de inspección correspondiente, misma que nos firma de enterado y recibido, explicándole el objeto de la inspección, el cual se describe en la hoja 2 de la orden de inspección, a lo que manifiesta que no existe inconveniente para que se lleve a cabo la inspección, no se designan testigos de asistencia por no encontrarse persona alguna que participara como tal.

En compañía de quien atiende se realiza recorrido por el sitio ubicado en carretera Capacuaro-Paracho en las coordenadas geográficas latitud Norte 19.554853° y longitud oeste -102.065293, observándose derribo de arbolado de pino, contabilizándose un tocón de pino cuyo diámetro es de 0.45 m, en cual se ubica a una distancia aproximada de 20 metros del sitio donde se ubica la línea de transmisión de CFE, la cual fue afectada por el árbol al momento de caer en su derribo, observándose ramas del árbol de pino sobre la línea de transmisión.

En tocón no presenta marca y/o señalamiento que nos indique que se encuentre dentro de algún programa de aprovechamiento forestal, presentando corte a motosierra, así mismo se observa escurrimiento de resina sobre el tocón señalando que el derribo es reciente, manifestando quien atiende que el derribo se realizó a principios del mes de marzo del año en curso. Al realizar su reconstrucción del árbol en pie, considerando altura de 25 metros de acuerdo al arbolado adyacente al sitio y utilizando las tablas de volumen elaboradas por el Gobierno del Estado de Michoacán para la región meseta tarasca nos da un volumen de 1.7082 m3 V.T.A. pino.

Para la obtención de las coordenadas geográficas fue utilizado un datos tomados con un Geoposicionador marca Garmin, modelo etrex 20x

Mediante pregunta expresa al inspeccionado, se le solicita mencionar si sabe o conoce quien o quienes son los responsables del derribo, corte o tala y aprovechamiento de arbolado señalado en este mismo apartado, que desconoce quién haya realizado en derribo.

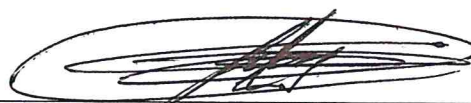
DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				09/05/2019	DESAYUNO	3790	\$130.00
					COMIDA		\$160.00
					OTROS AGUA		\$ 22.50
					REFRESCOS		
						SUBTOTAL:	\$ 312.50
		SUBTOTAL:					
TOTAL							\$ 312.50

ATENTAMENTE

C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.
Inspector Federal

Vo. Bo.



C. Ing. Juan Magaña Ortiz
Encargado de la Subdelegación de Inspección
de Recursos Naturales.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

